



El subsecretario de Empleo y Seguridad Social interviene en la 101ª Conferencia Internacional de la OIT

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social pone en valor ante la Asamblea General de la OIT el proceso de reformas impulsadas por España

- Pedro Llorente puso en valor el proceso de reformas impulsado por España, en especial, en el ámbito laboral con medidas “necesarias, equilibradas y justas”.

11 junio 2012.- Durante su intervención ante la 101ª Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra, el Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente puso en valor el proceso de reformas puesto en marcha en España, tanto del mercado de trabajo como del Sistema de Seguridad Social, con “medidas “necesarias, equilibradas y justas”. “Nuestro deber, afirmó, es crear las condiciones que permitan crear empleo y garantizar que sea compatible con el avance en la protección social y así se ha hecho” afirmó.

Entre las innovaciones introducidas por la reforma laboral, Llorente destacó especialmente las orientadas a los jóvenes, como el contrato para la formación y el aprendizaje que persigue “reducir el desempleo juvenil y mitigar los efectos del abandono temprano de los estudios”. Asimismo recordó la puesta en marcha del nuevo contrato indefinido para emprendedores, del que se han suscrito hasta el momento más de 30.000 contratos indefinidos, el 52 % con jóvenes. “Aumentar las oportunidades de empleo de los jóvenes y reducir la tasa de desempleo juvenil es una prioridad del Gobierno de España”, recalcó.

“Estamos promocionando el espíritu emprendedor entre el colectivo de los jóvenes, rebajando las cargas administrativas y estimulando a la constitución de nuevos trabajadores autónomos y jóvenes. En España se han dado de alta en la Seguridad Social casi 200 autónomos al día desde el mes de febrero”, manifestó Llorente, quien destacó que España tiene un importante reto en la generación de empleo y en la



lucha contra el paro juvenil y animó a la Organización Internacional del Trabajo a seguir aportando propuestas capaces de integrar en el empleo a los jóvenes.

También señaló que es preciso “mejorar la empleabilidad del resto de colectivos afectados por el paro y apoyar a los emprendedores, objetivos todos ellos de la reforma laboral aprobada en el mes de febrero por el Gobierno”.

Dentro del resto de reformas en el ámbito laboral está el plan de lucha contra el fraude puesto en marcha por el gobierno, con el objetivo de erradicar situaciones que generan “competencia desleal” entre las empresas y originan perjuicios económicos a los trabajadores porque, afirmó, les “arrebata” o “limita” derechos.

El responsable de Empleo y Seguridad Social cerró su intervención con el anuncio de la próxima celebración en España, los días 23 y 24 de julio de este año, de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Empleo y Seguridad Social, que tendrá como tema central las políticas de empleo en el siglo XXI desde la perspectiva Iberoamericana.